

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



EXPEDIENTE ORDINARIO: 2017-781

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., DOCE (12) DE AGOSTO DE 2020. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, Informándole que está pendiente de programar fecha de audiencia. Sírvese proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



BOGOTÁ, AGOSTO DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe que antecede, el despacho dispone:

*Señalar para llevar a cabo la Audiencia Pública, el día **DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA**, para realizar la audiencia del artículo 80 del art C.P.L. Y SS.*

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el proceso escaneado y el link para la realización de la audiencia por aplicación TEAMS, que deberán descargarla y estar atentos a la citación.

Se requiere a los apoderados judiciales para que informen al juzgado mediante correo electrónico los números de teléfono de contacto y los correos electrónicos de las partes y de los testigos para realizar la audiencia.

Se les recomienda que deben contar con un servicio de internet con un ancho de banda amplio y que la conexión wi-fi sea de uso exclusivo durante el desarrollo de la audiencia para evitar interferencias en la señal.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

La Juez,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 010 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a187441e6cbb53a2008703828396915977ab227dde6fcf6be6b7090453e5197**
Documento generado en 25/08/2020 01:52:28 p.m.